



Código Ético, de Buena Conducta y Buen Gobierno

En la Fundación Plaza de Castilla, nos regimos por principios éticos y normas de buena conducta que guían nuestras decisiones y acciones en todas nuestras actividades. Este código establece los valores, compromisos y comportamientos esperados para garantizar una gestión transparente, responsable y alineada con nuestra misión de impacto social y ambiental.



Principios Éticos

■ Compromiso con la
Ética e Integridad

Actuamos con honestidad,
transparencia y
responsabilidad en todas
nuestras decisiones y
relaciones.

■ Responsabilidad Social
y Ambiental

Asumimos un compromiso
activo con la sostenibilidad y
la protección del medio
ambiente.

■ Respeto por la Dignidad
Humana

Reconocemos y
protegemos los derechos
fundamentales, fomentando
la igualdad, diversidad e
inclusión.

■ Innovación y Excelencia

Buscamos la mejora
continua y la innovación en
nuestros proyectos para un
impacto positivo y
sostenible.

Normas de Buena Conducta: Relaciones y Recursos

Relaciones Interpersonales

Fomentamos un entorno de respeto, colaboración y confianza entre todos los miembros de la Fundación. Rechazamos cualquier forma de acoso, discriminación o comportamiento que atente contra la dignidad de las personas.

Uso de Recursos

Gestionamos los recursos económicos, materiales y humanos de manera eficiente, asegurándonos de que se destinen exclusivamente a los fines establecidos por la Fundación. Evitamos el uso indebido o personal de los recursos de la organización.



Normas de Buena Conducta: Confidencialidad y Conflictos



Confidencialidad

Respetamos la privacidad de la información personal y confidencial. Garantizamos el cumplimiento de la normativa de protección de datos.



Prevención de Conflictos de Interés

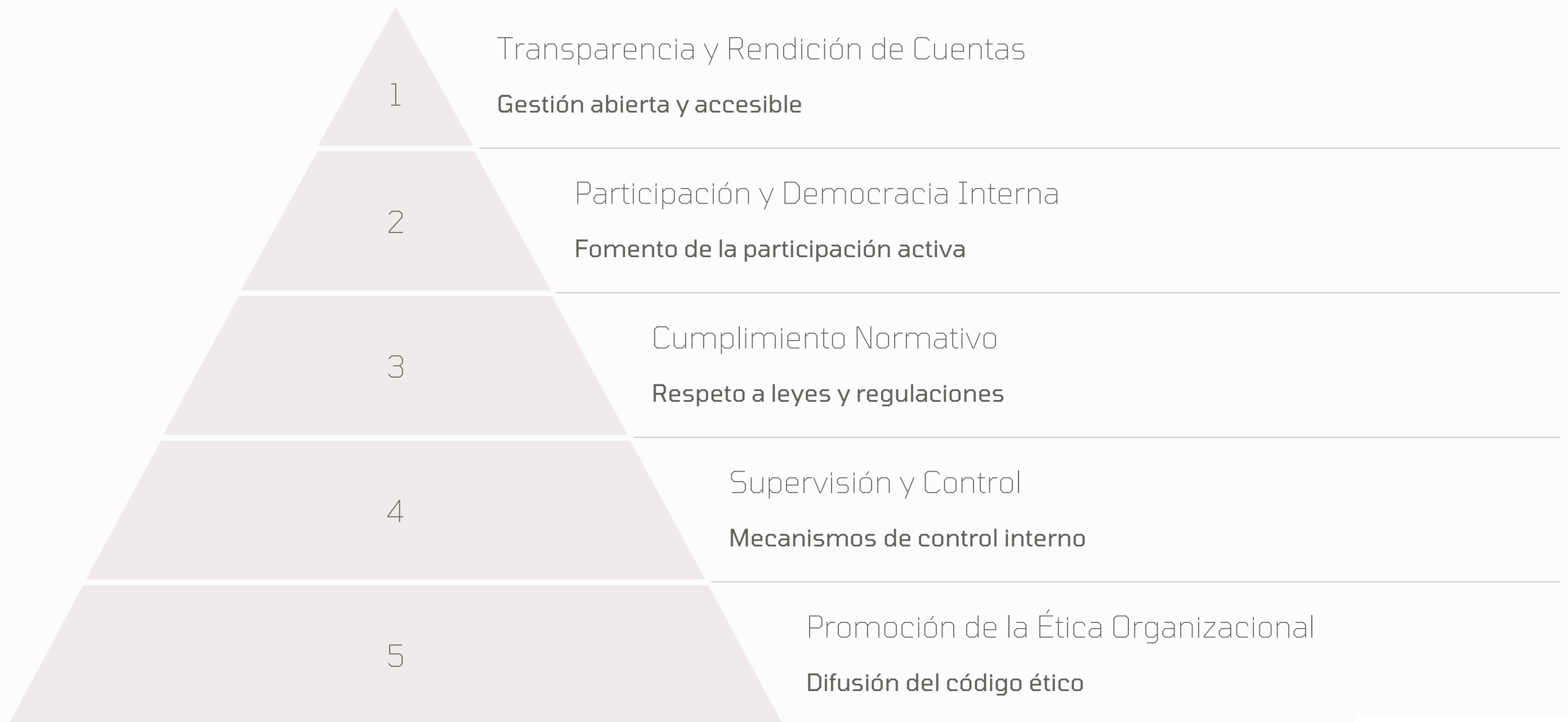
Declaramos situaciones que puedan generar conflictos. Priorizamos los intereses colectivos sobre los individuales.



Conducta Responsable

Representamos a la Fundación con profesionalismo y compromiso, evitando acciones que dañen su reputación.

Principios de Buen Gobierno



not malle ast

Un has zan whrtting eoids to bn your feas ssolation can
with h echting na your suggestior ntain suggestion box

Can L&R Recaf Recbin >



Sugjerita Box



Search



Submit Your Report



Mecanismos de Control y Denuncia

Canal Ético

Disponemos de un canal de comunicación confidencial para que cualquier persona pueda reportar conductas inapropiadas o incumplimientos de este código.

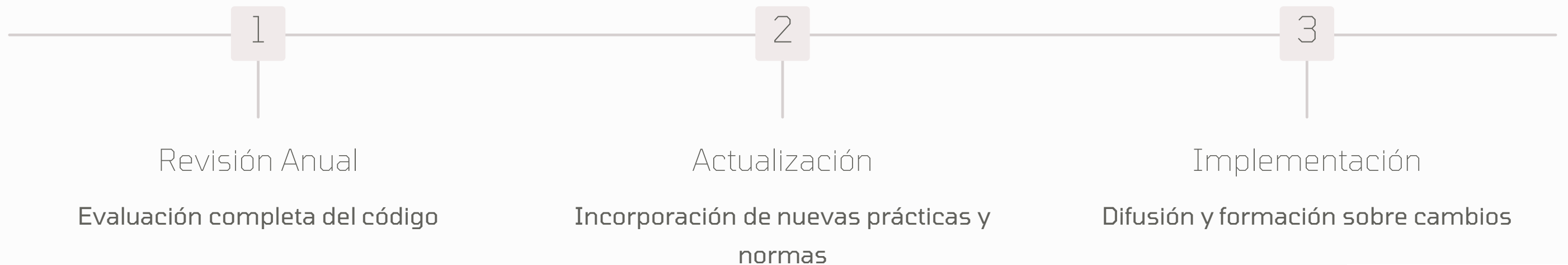
Gestión de Denuncias

Investigamos y resolvemos de manera justa y oportuna cualquier denuncia recibida, garantizando la protección del denunciante y la confidencialidad del proceso.



Revisión y Actualización

Este Código será revisado periódicamente para garantizar su relevancia y adaptación a las necesidades cambiantes de la Fundación y su entorno. Nos comprometemos a mantener este documento vivo y en constante evolución, reflejando nuestro compromiso continuo con la ética y el buen gobierno.





Compromiso con la Excelencia Ética

En la Fundación Plaza de Castilla, nuestro compromiso con la ética y el buen gobierno es inquebrantable. Este código no es solo un documento, sino un reflejo de nuestros valores y una guía para nuestras acciones diarias. Invitamos a todos los miembros, colaboradores y socios a unirse a este compromiso, trabajando juntos para crear un impacto positivo y duradero en nuestra sociedad.